

LAS VIOLETAS ENMASCARADAS: ESCRITORAS
FANTASMAS MEXICANAS (1806—1851)
VIOLETS BEHIND THE MASK: MEXICAN WOMEN
AS GHOST WRITERS (1806—1851)

Lilia GRANILLO VÁZQUEZ

Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México

Resumen: Esta investigación aborda las prácticas de criptografía literaria mexicana. Encuentra en la escritura de mujeres rasgos distintivos que marcan las cuestiones de género en la cadena de transmisión de la cultura y en el mercado editorial. Relaciona estrategias femeninas para ocultar la autoría en México y en España. Da cuenta de escritoras –y algún escritor—que recurren a enmascararse para poder publicar sus creaciones. Propone además que el uso de máscaras apoyó el tránsito de la escritura femenina desde la reclusión doméstica hasta la plaza pública. Aprovecha para destacar a una decena de inéditas del siglo XIX, escritoras fantasmas de aquella época.

Palabras clave: Escritura fantasma, seudónimos, siglo XIX mexicano, literatura hispano - mexicana, escritoras mexicanas

Abstract: This research is an approximation to Mexican literary cryptography. The proposal shows that women writing reveals distinctive features in practices of the chain of cultural transmission and in the publishing or editorial market. It reveals feminine strategies to hide women's authorship –and even some men's tactics- in Mexico and in Spain. It also proposes that the use of masks conveyed the transit of female writing from domestic seclusion to the public opinion. Also, the discussion line rescues some ten *inéditas* XIX Century women ghost writers.

Key words: Ghost writing, pseudonyms, Mexican 19th century, Hispanic—Mexican Literature, Mexican women writers

1. SEUDÓNIMOS, ANAGRAMAS, APODOS, SOBRENOMBRES Y MÁSCARAS PARA MOSTRAR EN PÚBLICO LO QUE SE PIENSA EN PRIVADO

A María del Carmen Ruíz Castañeda

Trazar la historia literaria de las mujeres en México, en América Latina, España, en fin, en las regiones culturales de Occidente, llevará a descubrir la tradición escritural del ocultamiento de la autoría. Y en el caso de las escritoras, se hará evidente que esta tradición puede ser un subterfugio, una estrategia de sobrevivencia ante la impuesta sumisión patriarcal. La organización androcéntrica –bipolar– del universo; la separación entre lo público y lo privado; entre lo doméstico y lo social; la división sexual del trabajo ordenaba a las mujeres a permanecer alejadas de la plaza pública, en silencio, secuestradas en el hogar, atrapadas en la reproducción social. Cuando sobrevino la Ilustración y emergió la cultura de los derechos humanos, ilustración y derechos fueron primero para los varones. Al principio, los recientemente liberados preferían ocultar su pensamiento tras la máscara del seudónimo. De manera similar a los rebeldes y activistas quienes hoy día, usan máscaras simbólicas o reales, como El Comandante Marcos, o la Comandanta Ramona, para proteger la causa, por ejemplo, del Movimiento Zapatista. Incluso los y las periodistas siguen recurriendo a sobrenombres. En la popular revista mensual *Contenido* tras la identidad de la auténtica Mary Lou Dabdoub, se rubrican los reportajes colectivos de reporteros como Armando Ayala Anguiano, Elsa R. De Estrada, María Elena Rico, Elisa Robledo o la propia Mary Lou (Ruiz Castañeda, 2000: 219).

Justifica el título de este trabajo la licencia autoconcedida de nombrar “escritoras fantasmas” a las que publicaron anónimamente, las inéditas, que aparecieron en las primeras publicaciones del México Independiente. Una escritora fantasma es aquella que escribe para otros u otras, y que por diversas razones - a veces por dinero - evita publicar su nombre pese a ser la autora. Hoy día es práctica común que un político o una estrella de cine contraten a “una pluma”, un letrado o letrada para que escriba tal o cual biografía o responda una entrevista. Algunas

editoriales pagan para que se escriba tal o cual libro y salga bajo la autoría de la casa, *Reader's Digest* en el mundo, *Contenido* en México, *Grupo Mondadori*, en fin. Así se crea “una marca literaria”. Casi todos los escritores y las escritoras han comenzado por ser “fantasmas” o sea, por escribir para otros. Hay en ello cierto abuso, cierta precariedad en el escaso o nulo gozo del derecho a la propiedad intelectual y el reconocimiento al genio personal de hombres y mujeres. Acaso, cuando hay dinero de por medio, la precariedad sea menor; pero cuando escribir para otros se convierte en condición de género, en sumisión o supresión de pensamiento, es momento para el empoderamiento.

En el caso de las mujeres, los prejuicios de género, las identidades tradicionales, obligan desde inicios del orden patriarcal del mundo, a la ignorancia, al silencio femenino, en bien del mal entendido recato de las damas. De ahí el refrán de la época virreinal: “Mujer que sabe latín, ni encuentra marido, ni tiene buen fin”, cuya primera oración sirvió de título a un ensayo de Rosario Castellanos sobre la cultura femenina mexicana. O el fatal destino de las escritoras, aquel que Ethel Krauze consignara en el proverbio: “Mujer que publica, mujer pública” cuando impartió la célebre conferencia, dada en San Diego California “en el año 23 de Nuestra Señora de la Liberación”. Brianda Domecq consagró de ahí el proverbial título de su libro que ostenta el desafiante capítulo “PUTA, RE-PUTA, RE-PUTA-CIÓN (sic)” (Domecq, 1994: 39).

Existía la necesidad de proteger el buen nombre, la fama pública de las que se atrevían a mostrar fuera de la casa pensamiento y palabra gestada en la intimidad, en lo doméstico. Para el siglo XIX, época del liberalismo, el historiador de la literatura regional del Sureste mexicano explicaba así la necesidad de proteger el buen nombre de las mujeres en la sociedad decimonónica:

Todas nuestras representantes del sexo femenino que sentían nacer en su espíritu la inquietud del verso, se apresuraban a esconderse tras el velo del seudónimo y a ir, poco a poco, asomando, tímidamente, la cabeza y develando la personalidad, según se presentasen favorablemente o no las circunstancias. (Esquivel, 1957: I, 168)

Esta investigación aborda algunas máscaras, apodos, sobrenombres, anagramas y semi—anagramas, que las mujeres asumieron como protección para liberarse de las imposiciones de género, y poder publicar literatura. Este *habitus*, según Gómez de la Serna, ha sido tentación continua para ellos y ellas: “Todos los escritores nos planteamos alguna vez la querencia del seudónimo, todos pensamos encubrirnos con un nombre supuesto que nos debiese toda su gloria o toda su obscuridad” (cit. Por Ruíz Castañeda, 2000: XLIV). Recurren a “embozarse en la hopalanda del seudónimo” (XLVI), desde Sócrates, Ptolomeo, Augusto, hasta Lebrija, Molière, “Fígaro”, Máximo Gorki, Mark Twain, Katherine Mansfield, sin olvidar a George Sand, a “La Pensadora Gaditana”, a la Baronesa de Wilson, o a Pablo Neruda. Antes afirma que “En la antigüedad todos los nombres suenan a seudónimo, y hasta “Jehová” es como el primer seudónimo del ser supremo y misterioso” (XLV).

Cabe una breve mención a la práctica masculina de *Escribir como mujer entre hombres*: lo que he llamado “Travestismo literario mexicano” y que he documentado antes para los años 1805-1921. La llegada del primer romanticismo a México favorece, tras la Independencia de España, el impulso masculino de recurrir a lo femenino para expresar emociones al ser suaves, sensibles y tiernos. Se trata de un juego entre los géneros, aceptable socialmente por el intercambio de identidades para expresar recatadamente, los sentimientos y la dulzura, la emoción sentimental sin tener que dejar de ser varones. Al travestismo recurren Ignacio Manuel Altamirano, a quien se atribuyen los poemas sensibleros de una señorita inventada “Ofelia Plissé”, hasta Alfredo Bablot, director de *El Federalista*, que solía convertirse en “Raquel”. El aguerrido general Vicente Riva Palacio jugaba, jugaba y engañaba al ambiente literario firmándose como “Rosa Espino”. Así, “El general era un rosa”, y la prensa mexicana abundaba en noticias acerca de la “tierna poetisa niña de Guadalajara”, cuyos padres le impedían viajar —“Las niñas buenas se quedan en casa”— a recoger los premios y homenajes que repetidamente le otorgara la Academia de Letrán, antecesora de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española (Schneider, 1993: 141)

A la titánica tarea de registrar este *habitus* en la cultura letrada se dedicó mi maestra María del Carmen Ruíz Castañeda - quien fuera por décadas directora de la Hemeroteca y la Biblioteca Nacionales - y su colaborador Sergio Márquez Acevedo. Los dos acopiaron justamente decenas de ediciones y miles de páginas publicadas en torno al enciclopédico *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias*. Obra de arqueología textual, hace 3 lustros logró consignar a más de 3 mil autores y cerca de 7 mil cambios de nombre, desde iniciales y semi-anagramas a palimpsestos y otras máscaras, sigue en ello. Iniciaron este rastreo hacia 1986, y el asunto había sido también de la curiosidad de eruditos y editores que rescataron y re-publicaron catálogos y listas como las Iguiniz, Ignacio B. Del Castillo y Juana Manrique de Lara y eruditos como el coronel Manuel Vázquez Cadena¹, entre otros. Incluyen ensayos, reflexiones e investigaciones en “tono al vasto e inagotable mundo de la sinonimia mexicana” (Ruíz Castañeda, 2000: XIII). En esto siguen. Citan a Jesús García Gutiérrez, quien enmascarado de “Beltrán Claquín”, en 1907, declaraba:

Averiguar cuales hayan sido las razones que tuvo cada autor para ponerse un seudónimo sería cosa útil; averiguar cuales fueron las que tuvo para escoger determinado seudónimo sería empresa más laboriosa y menos útil que la anterior, y poner la correspondencia entre el seudónimo y el nombre verdadero es, sin duda, lo menos laborioso y más útil de la empresa. (Ruíz Castañeda, 2000; XIV)

Descubrir a quienes se encubren ante la opinión pública y aún así logran que pensamiento y palabra trasciendan, es tarea útil para la historia literaria de un país. Especialmente cuando se trata de publicar la obra, registrar la expresión, actualizarla y valorarla para incluirla en el patrimonio cultural de una nación o de varias.

¹ De quien dicen que “pasó su vida investigando en la Hemeroteca y Biblioteca Nacionales”. Era mi tío abuelo, hermano del padre de mi madre, Profesor Rafael Vázquez Cadena, escritor de la primera gramática moderna de la lengua española para estudiantes mexicanos. Valga la autoafirmación.

Suele decirse que el derecho a la libertad de expresión es el primer derecho humano. Al menos, el primer derecho a ostentar en la plaza pública lo que se piensa en privado, La libertad de expresión se origina en la libertad de pensamiento, que es ahora, el derecho a disentir, a pensar, sentir y vivir de manera diferente a lo que la sociedad impone a sus habitantes. Y más para el género femenino, cuya condición social implicaba confinamiento, reclusión en el mundo doméstico, en lo privado, en las casas. Ya se sabe, la reproducción de la especie, el cuidado de la casa, el sometimiento al dominio masculino eran las expectativas sociales para las mujeres. Podían pensar lo que quisieran, pero de ahí a decirlo, a manifestarlo, a divulgarlo, eso era otra cosa; pues la voz de las mujeres antes del siglo XIX había sido silenciada, ocultada, aun usurpada por los varones en la sociedad patriarcal.

Suele pensarse que las mujeres, a lo largo de la historia, han escrito muy poco, han publicado menos. De ahí que las entradas de escritoras en las enciclopedias y diccionarios de escritores sean muy escasas antes del siglo XX. Pero quien se dedique a trazar la historia literaria de las mujeres encontrará muchas obras donde se advierte el pensamiento, la pluma femenina: intereses de las mujeres, ocultos tras iniciales, seudónimos, cambios de nombre que sustenten la transformación intersexual o trans--genérica. A la inversa, muchos varones recurren a este travestismo nominal. Durante siglos, en las prácticas teatrales los varones interpretan los papeles femeninos.

Tras disfraces y mascararas se descubre a mujeres que escribían ocultas para defender sus ideas, para resguardarse de los ataques y la censura. En ocasiones, los apodos, sobrenombres o epítetos se usaban para distinguir lo femenino de lo masculino. Otras, para facilitar a las mujeres el acceso a los dominios masculinos.

En estos juegos de ocultamientos y máscaras los varones participan mucho. Más de una vez, en el amplio abanico de las escrituras fantasmas, se da el caso del esposo que se apodera del genio poético de la esposa; que publica como suyo lo que ella escribe en casa. ¿Qué sucedió con la poetisa Luz Mayora, célebre profesora que dejó de publicar o aparecer en los periódicos nacionales, tras casarse con Justo Sierra? ¿Por qué Justo Sierra, quien llegara a ocupar el Ministerio de Educación

en el Porfiriato, comenzó a publicar lírica ya casado? Era bien conocido por ser prosaico, ¿de donde devino lo poético?

El abanico de estas máscaras de mujeres se puede rastrear desde la Antigüedad Clásica. Está el caso de *Nossis*, escritora de la región de Locris, en el sur de Italia, tres siglos antes de Cristo. La identifican como *Thelyglossos*, y es reconocida por el epíteto “La de femenina lengua”. Recuérdese en España, a Cecilia Böhl de Faber, quien para empoderarse y acaso por petición de sus editores, adopta el seudónimo doblemente masculino, de evocación heroica, ibérica y protectora: “Fernán Caballero”. Tal cuestión nominalista tiene gran impacto en la cadena de transmisión de la cultura, en el llamado “valor social”. El nombre es rasgo de identidad, signo distintivo del origen, dice la Hermenéutica. Antes, el apellido del marido servía de escudo contra la infamia. Así, las mexicanas como Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santilla se amparan doblemente bajo el “sor Juana” y siempre “De la Cruz”; Laura Mendéz de Cuenca firmó como casada, tras el escándalo del suicidio de su amante, Manuel Acuña; o las latinoamericanas como Juana Fernández, quien alcanza notoriedad eliminando lo paterno y afirmándose en lo conyugal, “De Ibarborou”. Notorias son las asumidas filiaciones paternas sociales, como la de Lucila Godoy Alcalaya, la chilena que se convirtió en Gabriela Mistral, afirmándose como hija de dos padres y sin madre, el occitano Mistral y el italiano Gabriele D'Annunzio. La conocida escritora y conductora de televisión Cristina Pacheco ², se llama en realidad Cristina Romo Hernández; casada con José Emilio Pacheco, usa el patronímico del marido como su nombre literario.

Cabe la digresión: hace poco las feministas en Iberoamérica - amparadas en las políticas públicas de igualdad y empoderamiento -, logramos lo que falta por alcanzar en las sociedades de habla inglesa: conservar el apellido de origen, de la primera familia aún después de casarse. En el mundo anglosajón, las mujeres al casarse pierden el apellido que reciben de la casa

² Narradora, ganadora varias veces del Premio nacional de periodismo, conduce desde 1980 el programa de televisión “Aquí nos tocó vivir”, retransmitido mundialmente.

paterna –nada de la materna-- y adoptan el del marido; legalmente usan sólo apellidos paternos. En cambio, en lengua española se ostentan las dos progenies, la masculina y la femenina; en algunos Estados de la República Mexicana, se puede decidir cual de los dos apellidos va primero, sea el materno o el paterno.

2. LA PARADOJA DE LO PRIVADO EN LO PÚBLICO

Con las transformaciones sociales que la Ilustración acarreó para las mujeres en España, el derrumbe de viejos prejuicios y los cambios de mentalidades y de estructura vino la necesidad de una vida profesional propia para las mujeres. Con todo, en el siglo XIX, época de transición, de grandes revoluciones políticas y sociales, persistía el prejuicio del recato femenino que imponía anonimato:

Cuando un nuevo clima de libertad permite a tan gran número de mujeres dedicarse a unas tareas acometidas antes por muy pocas, vamos a encontrarnos con la paradoja de que muchas de ellas van a ocultarse en el anónimo o a ampararse con seudónimos y otros recursos de disimulo más o menos completo. Las causas, la variedad y el desarrollo de este fenómeno es lo que, en sus líneas generales, nos proponemos analizar.... Cambios de estructuras y de mentalidades, educación diferente, desaparición de viejos prejuicios y nacimiento de otros, vida profesional propia, serán factores determinantes de ese cambio". (Simón Palmer, 1986: 92)

La filóloga peninsular distingue matices en los motivos masculinos, las razones para usar seudónimos en hombres:

Apenas si tienen aquí vigencia algunos de los motivos tradicionales más conocidos, como la posición social (Felipe IV), religiosa (Tirso de Molina) o los científicos declarados por los propios interesados en nuestro tiempo, como las consideraciones filosóficas de Antonio Machado o las psiquiátricas de Fernando Pessoa. De estos dos últimos casos sí conviene tener presente el hecho de los fenómenos de desdoblamiento de personalidad a que tienden los usuarios de múltiples seudónimos (Simón Palmer, 1986: 93)

Para México, cito el caso de Fernández de Lizardi, que impresionaba a la opinión pública como “El Pensador Mexicano” –por supuesto, haciendo eco de “La Pensadora Gaditana”— o del célebre Ignacio Ramírez, con escudo de “El Nigromante”. Simón Palmer establece también categorías analíticas que aquí resumo, para comprobar los ecos hispano—mexicanos, lo compartido y similar, en México, de este lado del Atlántico. Cabe notar que desarrolla una mini-semántica muy interesante, una nomenclatura, en el recurso de las máscaras.

Comienza por distinguir a aquellas que usan el apellido del esposo, el “De ...”, para confirmar una posición social y para refutar aquello de no tener marido. Para México, están casos, ya se dijo de la célebre Laura Méndez, el de la fundadora de la revista las *Violetas del Anahuac*, (1887-1899), Laureana Wright de Kleinhans, o su compañera de aventuras empresariales Mateana Murguía de Aveleyra. Tras el nombre de “Violetas” se enmascaran muchas escritoras de la célebre empresa cultural que estas dos señoras encabezan, tras las máscaras una veintena de escritoras se abre paso en el ambiente literario nacional. En el siglo XX, ya en época de liberación de las mujeres, notable es el caso de Esperanza Brito de Martí, la feminista fundadora de la Revista *FEM*, de trascendencia latinoamericana.

Hay las “ocultaciones parciales”, lo que se llama la “Supresión del primer apellido” para negar al padre. Helen Krauze, periodista, suprimió el patronímico paterno Kleinbort. Guadalupe Nettel también omite el paterno. Las máscaras favoritas recurren a la criptografía y se solazan en los anagramas. Las iniciales, son muy “empleadas y curiosamente no siempre corresponden a las iniciales del auténtico nombre” nos dice Simón Palmer. Pasa algo semejante con los títulos nobiliarios reales y supuestos. Mientras que “Las damas escritoras de la aristocracia española hicieron uso de su título y más veces del de su marido”, en México, esta práctica es inusual desde la abolición de los títulos nobiliarios con la Independencia. Isabel Pesado, notable poetisa del XIX, era, por su marido y por título concedido por el Vaticano, Duquesa de Mier, pero jamás se firmó con el título. Antes bien afirmaba su linaje ostentado los apellidos propios, Pesado y Segura. La

granadina Emilia Serrano de Tornel, que conservó el título de su primer marido y lo hizo suyo firmando como “Baronesa de Wilson”. Visitó México varias veces y aquí dirigió empresas culturales dignas de mejor estudio. Porfirio Díaz la invitó a escribir sobre México a fin de atraer colonos e inversionistas europeos en el último cuarto del siglo XIX. Se dice que caía en gracia, entre los asistentes a las tertulias y saraos del oaxaqueño, la presencia de una Baronesa nacida en tierra de gitanos. En nuestros tiempos. Elena Poniatowska si se hubiera quedado en su natal Polonia, acaso seguiría siendo “princesa”. Francesca Gargallo, también renunció a la nobleza italiana.

Muchas autoras cambian sus nombres y apellidos, sigue diciendo Simón: “Es difícil averiguar a qué criterio obedecieron para adoptar una falsa identidad. Hay casos en que el apellido, Calderón o Cervantes, explican una aspiración o un homenaje de las que lo adoptaron”. Es el caso acá de Catalina D’Erzell (1897-1950) autora de numerosa narrativa, en realidad se llamaba Catalina Dulché y Escalante. Otra categoría está en la de

...nombres propios femeninos. Esta forma va a elegirse principalmente para firmar en las secciones de modas de los periódicos y en las revistas femeninas. Algunos son bastante vulgares como "Emilia", "Ana María", pero es evidente que la influencia del movimiento romántico marcó a muchas autoras, que escogieron nombres más exóticos como "Ossiana" (Catalina Macpherson), "Felicía", "Adiara" (Pilar León) o "Corina" (María Tadea Verdejo). Ahora bien, también debió influir el contacto con otros países... (Simón Palmer, 1986, 96)

En México cunde también esto, y se afianza en las revistas y periódicos. “Josefina” es Josefina Pérez de García Torres, esposa del editor del prominente diario *El Siglo XIX*. Tras “Doña Sol”, evocación de una de las hijas del Cid Campeador está Virginia Huerta Jones, nacida en 1895 en Guanajuato. Francisca Ruvira de Ojeda (1866—1945) usaba iniciales, F.R. de O; o bien era “Clemencia Isaura”, la heroína de *Estelle*, del francés Cloris de Florian. Hacia 1935, la prensa mexicana daba cuenta de que “Carmen”, la periodista que conquistaba la radio era realmente Carmen Madrigal. Están también las que adoptan nombres

propios masculinos: María Enriqueta Camarillo comenzó a publicar firmando como si fuera el célebre músico “Iván Moszkowski”. En el XX, Josefina Vicens que se enmascara y aparece como “Pepe Faroles”. Concha Urquiza se ocultaba como “Santiago Damián”. Otra categoría usa lemas, como “Una amiga de la humanidad”, “Una Hija de María Utilizar nombres de plantas, de flores, era frecuente en el Romanticismo, en ambos lados del Atlántico.

Merece mayor investigación la comunidad de flores escritoras que se agrupan en las *Violetas de Anáhuac*. Muchas colaboradoras se deleitaban en los cambios de nombres, desde topónimos hasta condiciones físicas. Guadalupe Ruvalcaba nacida en 1877 a veces ostentaba su viudez: “Viuda de Mas”; otra era “Rosa Reyna”, o “Abril de Valeria”. Incluso, para desafiar al poeta modernista Gutiérrez Nájera, firmaba como “La Duquesa Job”.

3. CRIPTOGRAFÍA LITERARIA DESDE EL PRINCIPIO

El Diario de México, la primera publicación cotidiana en este país, es crisol de la criptografía literaria desde sus orígenes, principios del XIX. Eran los tiempos de la poética pastoril, lo cual facilitaba el acceso a otra personalidad. Muchos escritores dejan de ser autores y se convierten en autoras, al amparo de la Arcadia mexicana. Al final de la época virreinal, el árcade Juan María Lacunza, se ostenta como “Juana Mira Can-Azul”, en 1806. Paradójicamente, aunque “Juana” ama a “Anarda”, usa voz poética masculina en una “Oda” (*Diario de México*, 1806: 421). José Antonio Reyes firmaba como “Otero Seniany”, o aparecía como “La desgraciada”. Una endecha en voz poética femenina, que previene de las acechanzas masculinas ante la debilidad de las mujeres:

...El placer me enajena,
Y mi virtud preciosa
Llega a ser del perjuo infeliz presa.
Despechada reviento
Los diques a mi pena;
Pero ¡ay! que el llanto inútil
No puede resarcir tan noble prenda.

Detesto enfurecida

Al pérfido, que ciega, adoré... (Reyes, 1906: II, 425)

Queda clara la intención de publicar voces femeninas en el *Diario*, aunque fueran usurpadas. E director Carlos María de Bustamante contrapone los desaires de “La Coquetilla” a los lamentos de “La Desgraciada”:

Señor Diarista: Puede Ud. tener a mucha felicidad el que una señorita de mi rango y de mis circunstancias, llena de ocupaciones interesantes a la sociedad, y adornada de gracias y atractivos, tome la pluma para hablarle directamente...

(Bustamante, octubre 7 y 8 de 1805; I, 16-17 y 29-30)

Los dueños del espacio público asumen personalidades femeninas vanidosas, superficiales, casquivanas y traicioneras, socialmente criticables y humanamente despreciables y pueden aleccionar a las mujeres para que defiendan la virginidad, la honra, las buenas costumbres. Aparece ahí el inquietante poema contra “la debilidad”, única pieza poética que menciona el aborto en el siglo XIX.

Soneto. A un aborto procurado para ocultar la debilidad.

¡Oh tú, que mueres sin haber nacido
tu ser equivocando con la nada,
sombra del ser humano mal formada,
de la nada, y el ser resto perdido!

Delito de mi amor tu vida ha sido,
culpa de honor tu muerte desgraciada,
obra de amor, funesta desdichada,
víctima del honor obscurecido.

Cese ya, tu venganza está cumplida,
castígueme la pena de perderte,
sin que añadas horror a mí caída.
No fui solo la causa de tu muerte,
que si amor contra honor te dio la vida,
honor contra el amor, te da la muerte.
(Anónimo, diciembre 23 de 1806: 463)

En un principio, escribir como mujeres siendo hombres, funciona para representar lo femenino desde el punto de vista masculino; constituía una manera de exponer los vicios – pocas veces las virtudes— que los varones detestaban en las mujeres.

Hay, además de los seudónimos que reflejan rasgos de la personalidad, las iniciales que constituyen un desafío inteligente y audaz para quienes sí las conocían. Las traductoras acostumbraban a firmar con iniciales: el cuento “El Pescador, Historia oriental por J. G. Wilkinson” aparece en *El Año Nuevo* de 1838, con la firma “Traducción hecha del inglés por la señorita D. I. G.”. El lema de *El Año Nuevo* justificaba así la profusión de poemas sin autoría revelada: “Donde se escribe mucho, algo se puede esperar de bueno, donde nada se publica, nada habrá ni bueno ni malo” (1840). Pronto empiezan las ocasiones en que el anonimato sirve para denunciar sin ser identificadas, para acusar sin dejar rastro para la recriminación. Está también la voluntad expresa de permanecer en la incógnita, pasar inadvertidas para no ser reconocidas. Otras no aspiraban a la fama ni a la trascendencia, simplemente se divertían en “Remitidos” y “Charadas”. Se va abriendo la posibilidad del diálogo entre mujeres, juegos letrados, adivinanzas, entretenimientos ilustrados, como se verá en la muestra de escritura de mujeres desde el anonimato. Aparecen coplitas de desconocidas como María Nolasco, Carolina Iturria y Tiburcia L. de Nava. Charadas y chascarrillos constituyen un marco de juguete, lúdico más que estético, mero pasatiempo, más que visión del mundo, u oficio de escribir. Pero no hay duda de la popularidad de estas adivinanzas versificadas. Una misteriosa “María” publica en la connotada *El Renacimiento*, la revista de la reconciliación tras la guerra entre conservadores y liberales y la derrota de la Intervención Francesa. Publica en 1868, junto a los grandes escritores como Altamirano, El Nigromante, Manuel Acuña y otras grandes plumas. Acaso es la misma que inaugura la poesía de la *Edición literaria de los Domingos*, de *El Federalista*, cuatro años después. El poema de María sigue al primer editorial de *la Edición Literaria*. (Bablot, 1872: I, 7) Se desconoce la identidad de esta poetisa, aunque cabe imaginar que los redactores de *El Federalista* sí la conocían. Parece increíble que se hubieran aventurado a publicar a una coplera

improvisada. “María” figurará luego en la lista de señoras redactoras. Continuó siempre el enmascaramiento, pese a la alta calidad de su poesía.

En las fuentes literarias del siglo XIX abundan composiciones anónimas o con iniciales no identificadas, adecuadas para este Seminario sobre “Inéditas”. Son las escritoras fantasmas que transitan desde el anonimato a publicaciones literarias incluyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónima, (dic. 23 de 1806), “Soneto, A un aborto procurado para ocultar la debilidad”, *Diario de México*. T.4 N.449 p.463
- Aurelia, (20 de febrero de 1806) “A las zagalas de México”, *Diario de México*, T.2, N. 143, p. 201
- Bablot, A. (1872), *Edición Literaria de El Federalista*, México, 7-8
- Bustamante, C. M., (octubre 7 y 8 de 1805), “Carta de la Coquetilla”, *Diario de México*, T.1 N.7 pp. 16-17, y T.I N.8 pp. 29-30
- Domecq, B. (1994). *Mujer que publica, mujer pública, Ensayos sobre literatura femenina*. México: editorial Diana.
- Esquivel Pren, J. (1957). *Historia de la literatura en Yucatán*, “Los poetas del siglo XIX”, t. I, México: Edición de la asociación “Zamná”.
- Ruíz Castañeda, M.C. y Márquez Acevedo, S. (2000). *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: UNAM.
- Schneider, L. M. (1993). Cuando el general fue una Rosa. En *Homenaje a Clementina Díaz y de Ovando*, México: UNAM.
- Simón Palmer, M.C. (1986). “La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX”. Recuperado de <https://cvc.cervantes.es/> (22 de mayo de 2017)